



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Gastos Roca Raul Alberto - Noviembre 2025

VISTO:

La solicitud presentada por el responsable del Área de Higiene y Seguridad de esta Facultad frente a la necesidad de realizar el servicio de control de plagas en la sede Obispo Trejo 467 de la Facultad de Lenguas, correspondiente al mes de octubre 2025 y la decisión de afrontar los gastos que fuesen necesarios para tal fin con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 04/2025

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Artículo N° 1: Avalar el pago de la factura: FAC C 00002-00001460 con fecha 30 de octubre del corriente año a favor de la firma "ROCA RAUL ALBERTO" CUIT 20049863900, en concepto de servicio de desinfección y control de plagas de la Facultad de Lenguas en su sede ubicadas en Obispo Trejo 467 realizado durante el mes de Octubre de 2025 y la decisión de afrontar los gastos que fuesen necesarios para tal fin con Recursos Propios, por un total de pesos ciento noventa y cinco mil con 00/100 (195.000,00).

Artículo N° 2: Comunicar y dar forma.

